

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO DEL PACÍFICO

El Verano de la Investigación brinda la oportunidad de integrarse durante siete semanas a proyectos, en centros de investigación del país y el extranjero, asesorados por investigadores con experiencia y excelente trayectoria académica.

Además, abre la posibilidad de participar en dos modalidades:

- **Presencial:** es cuando el estudiante se traslada a la institución donde el investigador seleccionado está desarrollando su proyecto.
- **Virtual:** es cuando el estudiante trabaja en línea a través de plataformas, con los investigadores que oferten proyectos a distancia.

BASES:

- Estar inscrito en alguna de las instituciones afiliadas al Programa Delfin, relación que puedes consultar en nuestro sitio web: www.programadelfin.org.mx
- No haber participado en dos veranos anteriores
- Cursar al menos el cuarto semestre o su equivalente, con un promedio general mínimo de 8.5
- Consultar lineamientos o convocatoria institucional con tu Consejero Técnico

REQUISITOS:

- Carta de aceptación del investigador seleccionado
- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de registrarse en la página <https://www.programadelfin.org.mx>
- *Documento oficial firmado y sellado, que acredite tus calificaciones y el promedio general acumulado hasta el semestre o su equivalente cursado al 2021
- *Carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor o investigador
- *Carta exposición de motivos firmada
- Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico
- Copia de una identificación oficial con fotografía

Sugerencias para la elaboración de cartas:

Carta de recomendación: solicitar a un docente o investigador que te imparta o haya impartido clases, una carta de recomendación personalizada, en donde destaque tus habilidades académicas, cualidades de investigación, valores personales y aptitudes.

Carta de exposición de motivos: redacta una carta donde expresas con claridad y coherencia tu interés de participar en el Programa, si has realizado actividades académicas y/o de investigación, tu interés por la investigación, el porqué del investigador y área de conocimiento seleccionada.

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO DEL PACÍFICO

- Los documentos con * deben cargarse en la plataforma, en formato PDF, a través de la sesión generada al registrarse, verificando que sean legibles y con tamaño máximo de 1 Mb por archivo.

Si cubre las bases y requisitos, debe realizar los siguientes pasos:

UNO: ingresar al sitio web www.programadelfin.org.mx y hacer un pre-registro, capturando nombre completo, sexo, CURP, correo electrónico, institución de procedencia, promedio acumulado y grado escolar.

DOS: iniciar sesión en la plataforma con el usuario y contraseña asignados, para completar registro, consultar el directorio de asesores 2021 y elegir al investigador con base al interés en el proyecto y la modalidad en la que desea participar.

TRES: comunicarse con el investigador a través de la opción disponible en la sesión, indicando nombre completo, institución, carrera y exponiendo los motivos por los que desea realizar la estancia con él, además de relatar algunos hechos que considere relevantes en la actividad académica.

- Se cuenta con un lapso de 48 horas para obtener una respuesta, si no la hubiese, se libera tu cuenta para contactar a otro investigador o al mismo.

CUATRO: al realizar el paso anterior, el investigador revisa la solicitud y dará respuesta, si es positiva, podrán seguir en contacto a través del correo electrónico.

CINCO: una vez concluida la comunicación, el investigador podrá seleccionarlo desde su sesión, para que se formalice el registro con él y se genere la carta de aceptación automáticamente.

SEIS: desde la sesión podrán descargar la carta de aceptación.

SIETE: mientras está en comunicación con el investigador, se tiene disponible la opción para adjuntar los documentos que están con * en archivos .pdf.

OCHO: una vez realizados los pasos anteriores, podrás descargar tu solicitud a la cual debes colocar una fotografía y firmarla.

NUEVE: el expediente con todos los requisitos debe integrarse en un archivo digital en formato .pdf, el cual se enviará al correo electrónico del Consejero Técnico de tu institución.

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO DEL PACÍFICO

LINEAMIENTOS GENERALES

El trámite de la solicitud debe realizarse con el Consejero Técnico de cada institución, antes del **viernes 12 de marzo de 2021**.

Las solicitudes serán evaluadas por investigadores externos y los resultados se entregarán a las instituciones participantes.

Las instituciones de acuerdo al resultado de la evaluación y sus recursos económicos podrán asignar becas u otros apoyos.

Los resultados se darán a conocer a partir del lunes **10 de mayo de 2021**.

LA ASIGNACIÓN ES INAPELABLE.

Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria, podrán participar bajo las siguientes opciones:

Uno: Becados económicamente u otros tipos de apoyos por sus instituciones

Dos: Con recursos propios: los estudiantes cubren los gastos de participación

En cualquiera de las dos opciones, el estudiante deberá confirmar su participación con el Consejero Técnico e investigador, en un lapso de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados de su institución.

La estancia de investigación se desarrollará del **14 de junio al 30 de julio**
El Congreso Internacional **del 25 al 28 de agosto**.

Infórmate con el Consejero Técnico de tu institución, en el sitio web www.programadelfin.org.mx encontrarás la información de contacto.

¡DESCUBRE, CONOCE Y APRENDE!
¡PORQUE SER INVESTIGADOR ESTÁ A TU ALCANCE!
"POR UNA CULTURA CIENTÍFICA"
PROGRAMA DELFÍN